

# Informe de transferencia 20190101 - EL NUEVO EXPEDIENTE ELECTRONICO SEGÚN LA LEY 39/2015: SU TRAMITACION CON LA PLATAFORMA MOAD\_Tramit@

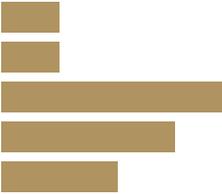
## 1. He aplicado la formación recibida

- Nada de acuerdo = 4 (18.18%)
  - A veces en desacuerdo = 2 (9.09%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 8 (36.36%)
  - Bastante de acuerdo = 1 (4.55%)
  - Totalmente de acuerdo = 7 (31.82%)
- 

## 2. He mejorado el rendimiento en mi trabajo

- Nada de acuerdo = 2 (9.09%)
  - A veces en desacuerdo = 2 (9.09%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 8 (36.36%)
  - Bastante de acuerdo = 3 (13.64%)
  - Totalmente de acuerdo = 7 (31.82%)
- 

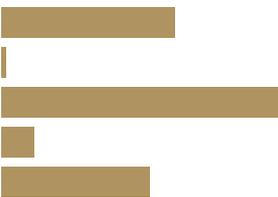
## 3. He puesto en práctica alguna innovación (ha aumentado mi iniciativa)

- Nada de acuerdo = 2 (9.09%)
  - A veces en desacuerdo = 2 (9.09%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 8 (36.36%)
  - Bastante de acuerdo = 6 (27.27%)
  - Totalmente de acuerdo = 4 (18.18%)
- 

## 4. Ha mejorado mi grado de motivación en el trabajo

- Nada de acuerdo = 1 (4.55%)
  - A veces en desacuerdo = 0 (0%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 8 (36.36%)
  - Bastante de acuerdo = 5 (22.73%)
  - Totalmente de acuerdo = 8 (36.36%)
- 

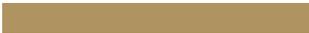
## 5. El entorno de trabajo me facilita la aplicación de la formación recibida

- Nada de acuerdo = 6 (27.27%)
  - A veces en desacuerdo = 0 (0%)
  - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 10 (45.45%)
  - Bastante de acuerdo = 1 (4.55%)
  - Totalmente de acuerdo = 5 (22.73%)
- 

## 6. Dispongo de los recursos necesarios para aplicar los conocimientos adquiridos en el puesto de trabajo

- Nada de acuerdo = 6 (27.27%) 
- A veces en desacuerdo = 0 (0%) 
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 7 (31.82%) 
- Bastante de acuerdo = 3 (13.64%) 
- Totalmente de acuerdo = 6 (27.27%) 

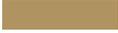
## 7. En la actualidad no aplico los conocimientos aprendidos porque no me encuentro trabajando o he cambiado de puesto

- Nada de acuerdo = 11 (47.83%) 
- A veces en desacuerdo = 2 (8.7%) 
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 5 (21.74%) 
- Bastante de acuerdo = 0 (0%) 
- Totalmente de acuerdo = 5 (21.74%) 

## 8. No aplico lo aprendido porque no es competencia de mi puesto de trabajo

- Nada de acuerdo = 10 (45.45%) 
- A veces en desacuerdo = 2 (9.09%) 
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 6 (27.27%) 
- Bastante de acuerdo = 1 (4.55%) 
- Totalmente de acuerdo = 3 (13.64%) 

## 9. Uno de los aspectos clave para el cumplimiento de la ley 39/2015, en relación con el registro de solicitudes, es digitalizar todo documento en papel que se incorpore al expediente. De todos los documentos en papel recibidos en mi puesto de trabajo, el 50% de ellos han sido digitalizados conforme lo aprendido en el curso.

- Nada de acuerdo = 5 (22.73%) 
- A veces en desacuerdo = 3 (13.64%) 
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 4 (18.18%) 
- Bastante de acuerdo = 3 (13.64%) 
- Totalmente de acuerdo = 7 (31.82%) 

## 10. En todos aquellos procedimientos administrativos en los que se requería la aportación de documentos elaborados por otras Administraciones públicas, se han dado instrucciones a todo el personal para que no sean requeridos. Su incorporación al expediente se ha realizado a través de la Plataforma de Intermediación de la Administración General del Estado.

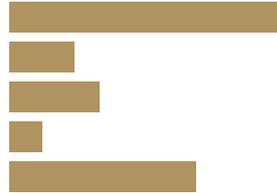
- Nada de acuerdo = 7 (35%) 
- A veces en desacuerdo = 3 (15%) 
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 (15%) 
- Bastante de acuerdo = 2 (10%) 

- Totalmente de acuerdo = 5 (25%)



**11. Considerando que la ley obliga a que el formato de los expedientes sea electrónico, todos los expedientes abiertos en el último mes se han hecho en dicho formato.**

- Nada de acuerdo = 9 (42.86%)
- A veces en desacuerdo = 2 (9.52%)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 (14.29%)
- Bastante de acuerdo = 1 (4.76%)
- Totalmente de acuerdo = 6 (28.57%)



**12. Las notificaciones realizadas a sujetos obligados a recibirlas por medios electrónicos, han sido todas realizadas de forma electrónica a través de la Sede electrónica de la entidad local.**

- Nada de acuerdo = 6 (28.57%)
- A veces en desacuerdo = 4 (19.05%)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 4 (19.05%)
- Bastante de acuerdo = 1 (4.76%)
- Totalmente de acuerdo = 6 (28.57%)



**13. OBSERVACIONES (Añada cualquier comentario que considere oportuno respecto a la aplicabilidad de lo aprendido al puesto de trabajo)**

- EN MI AYUNTAMIENTO NO ESTA INSTALADO TODAVÍA EL MOAD
- Un 10.
- Mancomunidad Guadalquivir no tiene sede electrónica.
- Actualmente me encuentro en desempleo por haber terminado el contrato de interinidad por acumulación de tareas. Por tal motivo no puedo rellenar el cuestionario. Lo que si puedo valorar es lo positivo que ha sido dicho curso para mi formación y ampliación de conocimientos. Un saludo
- En la actualidad no aplico los conocimientos porque no me encuentro trabajando. Cuando estaba trabajando en mi Ayuntamiento, no estaba implantado todavía, moad
- No tenemos implantado la sede electrónica en consecuencia no usamos Moad- Tramita, en consecuencia no puedo responder adecuadamente el cuestionario
- Todavía existe mucha desconfianza, incluso por parte de quienes con más razón deberían impulsar la administración electrónica.
- En el Ayuntamiento donde trabajo aún no se ha implementado esta herramienta, aunque un grupo de trabajadores lo estamos intentando de impulsar
- Mis respuestas son casi todas nada de acuerdo, por que no utilizo la plataforma y no está instaurada en mi Servicio.  
Espero que los conocimientos adquiridos pueda ponerlos en práctica en breve.